

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :29-09-2022 10:36:36

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1171-AG22

SEÑOR (ES) :MADEGOM S.A.

RUT :84.609.600-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :CAJA GUANTES, PROGRAMA ESTRATEGIA TTA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42132203	Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgic	32 Unidad	CAJA DE GUANTES DE EXAMEN NITRILO TALLA S		2.400,00	0,00	0,00	76.800
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		76.800
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		76.800
					19% IVA	\$		14.592
					Total	\$		91.392

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA CUMPLIR CON ESTRATEGIA TTA, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°170 CON FECHA 27-09-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS PÍNCHÉIRA. PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE TESTEO COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA TTA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>